

Provincia de Buenos Aires.

Dirección General de Cultura y Educación.

Dirección de Educación Superior.

Distrito: La Plata

Establecimiento: Instituto Superior de Formación Docente N°17

Motivo/s del Acta: Sesión Consejo Académico Institucional

En el día de la fecha 21 de abril del 2026, siendo las 17:00 hs se reúnen en el Instituto, Directora Cassani Claudia, Regente Ramirez de Castilla Pilar, Jefes de áreas Palazzesi Agustina. Boza Walter, miembros representantes del Claustro Docente González Refojo Silvania, Paione Alejandra, Conde Lucas, Rodriguez Sonia, Ana Mannarino, Savino Vivina, Vicente María Cristina, Falco Luciana, María Eugenia Garcia y los/as representantes del Claustro Estudiantil: Gando Tomas, Zalazar Verónica, Brites Celeste, Dana Chaves y como representantes del Claustro no Docente, Holmann Mercedes y Visca Medon María Jose.

Encontrándose presentes los/as miembros según lo estipulado por Res. 4044/09 respecto al quórum disponible, Dirección quien preside la sesión, da inicio a la misma informando a los/as presentes los Temas a tratar:

1. Agenda académica. Mesas de Exámenes Turnos Ordinario/Extraordinario/Intermedio
2. Implementación de nuevos diseños. Programas pedagógicos.
3. Casos de pedidos de excepción para cursadas.
4. Concursos. Continuidad pedagógica.
5. Aniversario del ISFD N°17

Se da comienzo a la sesión explicando y reflexionando sobre las jornadas de reflexión realizadas el día lunes en los tres turnos, en relación a los vínculos y la convivencia en la vida institucional.

La evaluación de las actividades de filiación académica de los 1ros años. Respuesta en formulario de autoevaluación. Se informa en relación al proceso de implementación de los nuevos diseños curriculares de los profesorados de matemática 1er año, economía 4to año y electromecánica 3er año.

Se reflexiona sobre el inicio de los TAIN y lo valioso de dichos encuentros. Construcción de propuestas enmarcadas en el diseño curricular de los profesorados de Inicial y Primaria.

Se realizó la presentación de la pórfopa Institucional, avalada por la supervisora y a espera de la aprobación del tribunal.

Se trata el 1er tema: en el marco del Calendario Escolar-Docente DGCyE y en pos de la construcción de la Agenda Académica Institucional, a publicar en página web:

Se socializa acerca de la disponibilidad en Página Web de requisitos y condiciones de inscripción, informadas oportunamente por mensajería Interna, sobre Becas Progresar Superior 2026 y Boleto Terciario PBA- Ministerio de Transporte.

Por su parte, se consideran los siguientes apartados:

- 1) De acuerdo al capítulo 8 Res. 4196/24 Se podrán considerar la realización de "Turnos extraordinarios de acreditación con instancia de evaluación final en el mes de mayo o septiembre, sin suspensión de actividades académicas, solo para aquellas/os estudiantes que adeuden la última unidad curricular del Profesorado" Se propone en el mes de mayo, del 14/5 al 20/5, un turno extraordinario presencial para los/as estudiantes de todos los Profesorados que hayan finalizado la cursadas de todas las UC y adeuden hasta 2 (dos) UC de acreditación de examen final en condición de libre o regular, al momento de realizar la inscripción mediante formulario online.
- 2) Asimismo, en el marco del Cap. 14 de la Res. 4196/24 y en continuidad plan institucional para garantizar condiciones que acompañen las trayectorias académicas se podrán definir causales para abrir turnos de acreditación intermedios". En ese contexto, dado los cambios de diseños curriculares y condicionalidades para Campo de la Práctica Docente, se propone:

Otorgar un turno de acreditación intermedio en el mes de mayo, para dos UC de todos los Profesorados, que sean de modalidad solo de acreditación con examen final, con cursada aprobada.

Se somete a votación, resultando que los turnos de mesas de finales quedarían dispuestos del siguiente modo:

- **Turno Extraordinario Mayo:** del 14 al 20 de mayo solo para estudiantes que finalizaron todas las cursadas y adeudan hasta dos UC (libre o regular) para egresar del Profesorado.
- **Turno de Acreditación Intermedio:** 14 al 20 de mayo solo para dos UC de todos los Profesorados que sean de modalidad de acreditación con examen final. Con cursada aprobada.
- **Turno Ordinario Agosto:** del 3 a 14 de agosto
- **Turno Ordinario Diciembre:** 1 al 30 de diciembre

Seguidamente, se abordan las fechas de las actividades académicas:

- Cierre de evaluaciones en Proceso del 1er Cuatrimestre: 17 de julio.
- Receso de Invierno: 20 al 31 de julio de 2026.
- Cierre de evaluaciones en proceso del 2do cuatrimestre: 20 de noviembre
- Finalización de cursadas 27 de noviembre.
- 5ta fecha de acuerdo interno hasta el 27 de noviembre.

Respecto del 3er tema, se deja registro del aval por unanimidad de los actuados tratados vía correo y acerca de pedidos de cursar condicional Campo III para estudiante de Educación Inicial que adeuda solo una UC de 1ero, con el compromiso de rendir libre en mesas de agosto. Asimismo, el no aval por unanimidad a inscribirse a cursar en simultáneo Práctica Docente III y IV por parte de estudiante del Profesorado en Electromecánica.

Se analiza el tema de propuesta de PPC en tres materias de los 3ros años de Educación Inicial y Primaria, en el período que las estudiantes están en la práctica en Jardines y Escuelas. La misma se propone con el consenso de los docentes. Se realizará una prueba piloto para ver si resulta beneficiosa para la trayectoria de los estudiantes.

Se analiza la nueva normativa de concursos. Constitución de la comisión evaluadora y su proceso.

Sin más, siendo las 18:30 hs, se da por finalizado el encuentro. Firman al pie los presentes y se publicará en la página web.

Firmas de los presentes:

- Robinson
- Carrera
- Visca
- Hecón
- Haria
- José
- Orsatti
- Herrera
- Hollman
- Folco
- Luciana
- Savino, V.
- Gando
- Palermo
- Abertina
- Ramirez de castilla
- TOMAS
- Prof. Cassani Claudia
- Directora
- I.S.F.D. N° 17
- Chavez